

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12022 *Acuerdo de 11 de julio de 2022, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 21 de abril de 2022, de la Comisión Permanente, en los servicios del Promotor de la Acción Disciplinaria.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de julio de 2022, ha resuelto el concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 21 de abril de 2022 (BOE del día 27) y ha nombrado jefa de sección de Atención Ciudadana, Quejas y Reclamaciones a María Paz Ramírez Blanco, fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 621 y 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

María Paz Ramírez Blanco, cesará en el puesto del que actualmente desempeña el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y será declarada en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 11 de julio de 2022.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.